Cuitiva - Boyacá, agosto de 2026.

Señor (a):
SERGIO DAVID FUQUEN ROJAS
La Ciudad

Ref. Solicitud de Cotización

Cordial Saludo

Atentamente me permito solicitar cotización para la prestación de: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO AUXILIAR DE ENFERMERÍA PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DE APOYO EN LA ATENCIÓN EN SALUD, EN LA E.S.E. LAGOSALUD CUITIVA. para lo cual deberá allegar cotización antes del día 1 de septiembre de 2026.

En virtud del contrato de referencia, se debe tener en cuenta las obligaciones generales y específicas así:

Obligaciones Específicas del Eventual Contratista:

1. Prestar sus servicios como Auxiliar de Enfermería en el Servicio de Transporte Asistencial de baja complejidad, realizando la atención y el acompañamiento pertinentes a los pacientes, conforme a los manuales, guías, protocolos y demás documentos institucionales adoptados por la E.S.E.
2. Reportar de manera inmediata al CRUEB informando salida del vehículo del municipio
3. Realizar el alistamiento, limpieza, aseo, desinfección y verificación de la ambulancia, su dotación, equipos e insumos, antes y después de cada servicio, conforme a los protocolos establecidos y realizando el registro en los formatos institucionales
4. Elaborar y diligenciar de manera clara, completa y oportuna los registros y notas de enfermería correspondientes a cada traslado y atención prestada.
5. Realizar demanda inducida de pacientes a través de llamada telefónica y agendamiento de cita de atención a las actividades de la ruta de promoción y mantenimiento de la salud, diligenciar las llamadas realizadas y el respectivo seguimiento de demanda efectiva, en el Excel de demanda inducida institucional, realizando 50 registros mensuales efectivos de conformidad a las metas requeridas en los servicios de medicina, enfermería y odontología.
6. Registrar temperatura y humedad en el servicio de odontología y vacunación.
7. Asistir a los usuarios en el diligenciamiento de encuestas de satisfacción en los diferentes servicios de la ESE
8. Presentar mensualmente un informe de las actividades desarrolladas, para revisión y seguimiento por parte del supervisor y la gerencia.
9. El contratista coordinara con la institución lo relacionado con la disponibilidad al llamado de acuerdo a la solicitud de los servicios de salud que requiera la comunidad, dicha actividad se encuentra incluida y remunerada en los honorarios pactados en el presente contrato y/o cuando por necesidad del servicio se requiera.

Junto con su oferta deberá anexar los siguientes documentos:
- Copia de Cedula de Ciudadanía (Persona Natural o Representante Legal).
- Carta de Presentación de la propuesta y/o cotización.

- Antecedentes Judiciales (Persona Natural o Representante Legal) expedido por la Policía Nacional con fecha de expedición no superior a 3 meses.
- Registro Nacional de Medidas Correctivas (Persona Natural o Representante Legal) expedido por la Policía Nacional con fecha de expedición no superior a 3 meses.
- Antecedentes Disciplinarios Persona Natural y Jurídica* expedido por Procuraduría General de la Nación, con fecha de expedición no superior a 3 meses.
- Antecedentes Disciplinarios Por Profesión*, con fecha de expedición no superior a 3 meses.
- Antecedentes Fiscales Persona Natural y Jurídica* expedido por Contraloría General de la República, con fecha de expedición no superior a 3 meses.
- Registro de Deudores Alimentarios morosos REDAM de la persona natural o representante legal*.
- Autorización de consulta de inhabilidades por delitos sexuales persona natural o representante legal*.
- Certificados de afiliación a Salud, Pensión y riesgo o planilla de pago se Seguridad Social del mes anterior a la contratación.
- Copia de Registro Único Tributario RUT.
- Cámara de Comercio*
- Formato Declaración de Bienes y Rentas persona natural o jurídica según formato Ley 190 de 1995
- Formato bienes y rentas, conflictos de interés y declaración del impuesto sobre la renta y complementarios, como lo establece la Ley 2013 de 2019.
- Copia de Libreta Militar persona Natural o constancias de haber resuelto su situación militar. (Artículo 42 Ley 1861 de 2017). *
- Tarjeta Profesional, RETHUS. *
- Hoja de vida con soportes.
- Diploma, Acta de Grado, estudios*
- Examen ocupacional no mayor a 3 años*
- Constancia de actualización SIGEP. *
- Certificación Bancaria.
- Certificados de experiencia.
- Certificaciones complementarias de conformidad con el perfil requerido y aplicando la Resolución 3100 de 2019 (Habilitación de servicios de salud) *

* Cuando aplique.

Agradezco la atención prestada y su pronta respuesta.

MARTHA LILIANA PINZON LIZARAZO
GERENTE.

Proyectó		Revisó	Aprobó
Nombre	MARITZA LORENA TRIANA ESPEJO	MARTHA LILIANA PINZON LIZARAZO	MARTHA LILIANA PINZON LIZARAZO
Cargo	Tesorero	Gerente	Gerente